

MIÉRCOLES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 229

## AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

**CVE-2019-10336** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 15/2019.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 21 de noviembre de 2019 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 15/2019 dentro del presupuesto general para el ejercicio 2019, bajo la modalidad de suplemento de crédito financiado con mayores ingresos, por importe global de 55.700,00 euros (cincuenta y cinco mil setecientos euros).

El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 21 de noviembre de 2019.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2019/10336

CVE-2019-10336